La civilización del malestar: precarización del trabajo y efectos sociales y de salud

JOAN BENACH, PERE JÓDAR Y RAMÓN ALÒS

¿Te has dado cuenta de que cada vez es más difícil abrir el envoltorio de los pequeños objetos de consumo? Algo parecido ha sucedido con las vidas de quienes tienen un trabajo remunerado. Quienes tienen un empleo legal y no son pobres viven en un espacio muy reducido, que cada vez les permite menos capacidad de elección, a excepción de la sempiterna elección binaria entre la obediencia y la desobediencia. Sus horarios de trabajo, su lugar de residencia, su experiencia y sus capacidades, su salud, el futuro de sus hijos, todo lo que trasciende su función como empleados debe ocupar un pequeño lugar subordinado a las exigencias enormes e imprevisibles del beneficio económico. Es más, a esta rígida regla general se le denomina flexibilidad.

John Berger. Mientras tanto¹

acemos frágiles y precarios, nos quieren precarios y frágiles. La precariedad es la otra cara de la moneda de la flexibilidad. La pandemia que estamos viviendo une de forma dramática la precariedad laboral, vital y social, así como la fragilidad de nuestra relación con la naturaleza que, acorde con la desigualdad, multiplica nuestra vulnerabilidad de salud.

Aceptemos, de entrada y para definir la situación, la aproximación de Andrés Bilbao:² «[precariedad] significa romper la norma que identificaba empleo con ocupación estable de un puesto de trabajo», una brecha que se acompaña con la pérdida de derechos y de la capacidad negociadora colectiva de los trabajadores. Esta situación objetiva, en la que el mismo puesto de trabajo puede ser ocupado

¹ John Berger, Panorámicas. Ensayos sobre arte y política, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2016, p.306.

² Andrés Bilbao, «Trabajo, empleo y puesto de trabajo», *Politica y Sociedad*, 34, 2000, pp. 69-81, p.69.

por diversas personas (en formato temporal, a tiempo parcial, subcontratado, etc.), se complementa, como argumenta Robert Castel,³ con una presión político-moral que hace que mientras se genera una "penuria de empleos",⁴ la respetabilidad social se centre en una ocupación idealizada, sobrevalorada; de manera que el desempleo, la informalidad, o la misma situación precaria, se asimile a una falta de competencia laboral o a "una ociosidad culpable".

La precariedad actual en los países dominantes, nace como una estrategia política de las elites y clases opulentas de manera que el hambre, la penuria y las deudas constituyan incentivos necesarios para que la ciudadanía trabaje a bajo precio. Con la emergencia de China y la India se ha expandido la reserva de mano de obra hasta límites insospechados. Pero lo más grave es cómo han conseguido expandir un sentido común individualista, competitivo, excluyente. El trato con la servidumbre siempre ha sido distante, con ciertas dosis de cinismo o crueldad, cuando no de racismo y supremacismo. Una actitud similar a la de muchos trabajadores europeos ante los inmigrantes. Como dice John Berger, se expande una fórmula en la que: «los que trabajan son delincuentes latentes». Siempre están bajo sospecha.

Por ello y por las razones que enumeraremos seguidamente es necesario hablar de precariedad o, quizás mejor, de precarización. Junto al desempleo, la informalidad, la pobreza y las migraciones, debemos rescatarla del manto de sospecha, indignidad, estigmatización y represión diseñado por los que, precarizando y empobreciendo, se enriquecen hasta límites que sonrojan.

En primer lugar, la precariedad, es una estrategia políticα que implica una pérdida del poder negociador de trabajadores y sindicatos. Esta estrategia en su expansión borra las fronteras entre situaciones ocupacionales (trabajo fijo, precario, desempleo) y de la vida material. La lógica del tiempo y el espacio fordista se disuelve; ahora se puede trabajar y se debe estar disponible para trabajar en cualquier lugar y momento. Así, aparecen nuevas formas de gestión basadas en la disciplina del pago por tareas, proyectos, objetivos y resultados. La disolución del tiempo y del espacio ocupacional favorece nuevas formas de precariedad, disciplina y de dependencia, múltiples. Es, en este sentido, que mantenemos que la precariedad es

³ Robert Castel, La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu, Éditions du Seuil, París, 2009.

⁴ Ibidem, p. 114.

⁵ John Berger, 2016, Op. cit., p. 305.

la otra cara de la moneda de la flexibilidad promovida por las agencias internacionales y las políticas neoliberales, bajo el pretexto de ser la mejor opción para reducir el paro. Una precarización que, en España, junto al desempleo, está sobredimensionada si se compara con países del entorno europeo occidental.

En segundo lugar, que se expande con base a realidades objetivas mediante los diferentes tipos de crisis (militares, económicas, sociales, políticas, sanitarias, ambientales), y sus derivados en forma de desempleo, pobreza o grandes migraciones. Que, asimismo, vienen acompañadas de acciones que fomentan una determinada subjetividad, un discurso ideológico o sentido común concreto. Por un lado, contienen unos mensajes en positivo: flexibilidad para adaptarse a los nuevos retos, autonomía y libertad para el individuo emprendedor; y, por otro lado, discursos en negativo: los estereotipos y la estigmatización sobre países y colectivos determinados.

De este modo, la expansión de la precariedad y el desempleo, bajo el paraguas de la "libertad" de mercado, destruye el tejido social y comunitario. El trabajo autónomo y cualificado, antes vinculado a las bien remuneradas profesiones liberales, aún continúa planteándose como promotor de "libertad de elección", pero tras

ella se puede amagar un trabajo mal pagado, disciplinado e inseguro. Esta falsa sensación de libertad es un intento de conseguir la forma más segura de vigilancia de los trabajadores, que no es otra que la autodisciplina y el autocontrol.⁶ No sólo se trata de que el empleado trabaje, sino que además se identifique emocionalmente, aunque los incentivos materiales o las recompensas morales no sean más que humo embotellado. Se borra la distinción entre el trabajador y

La expansión de la precariedad y el desempleo, bajo el paraguas de la "libertad" de mercado, destruye el tejido social y comunitario

la persona. La vieja idea de alienación de Marx experimenta una nueva vuelta de tuerca.⁷ Ya desde el sistema educativo y su énfasis actual en cuestiones empresariales (las competencias) y financieras, nos preparan para la subordinación y el endeudamiento. El trabajo gratis, tanto mediante la extracción de datos de nues-

⁶ Ver, por ejemplo, Emiliana Armano y Annalisa Murgia, «Hybrid areas of work In Italy: hypotheses to interpret the transformations of precariousness and subjectivity», en Emiliana Armano, Arianna Bove y Annalisa Murgia, Mapping Precariousness, Labour Insecurity and Uncertain Livelihoods. Subjectivities and Resistance, Routledge, Londres, 2017, pp. 47-59. También, Michel Foucault, Nacimiento de la biopolítica, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

David Casassas, Libertad condicionada. La renta básica en la revolución democrática, Paidós, Barcelona, 2018.

tros dispositivos móviles, como a través del sistema generalizado de prácticas, nos dejan aún más inermes.8

Este sistema de precarización, en cierto modo nos remite a las contundentes conclusiones de Pierre Bourdieu sobre la flexiexplotación⁹ que, con instrumentos como la informalización y la desocupación, suponen un nuevo modo de dominación; o también a Isabell Lorey¹⁰ cuando señala la precarización como proceso de precarizar personas hasta hacer hegemónico un sentido común que legitima la precariedad y «la convierte en una estrategia de gobierno».¹¹ En definitiva, la precariedad laboral es un proceso de dominación donde trabajadoras y trabajadores se ven obligados a aceptar la explotación o la autoexplotación.

Las causas de tipo sistémico y político que hay detrás de esta vulnerabilidad sociolaboral generalizada, junto con la destrucción del medio natural y la crisis eco-social, o las crisis sanitarias tras probables nuevas pandemias, representan retos fundamentales para recuperar la salud de las sociedades y de las personas. Los tiempos se polarizan entre la barbarie autoritaria o la supervivencia social. Hay un margen cada vez más estrecho para la emancipación democrática.

La precariedad, sin embargo, no es un fenómeno nuevo ya que ha acompañado al trabajo asalariado o dependiente desde los inicios del capitalismo (y, si nos ceñimos al trabajo, desde que hubo dominadores y dominados, explotadores y explotados). Ahora simplemente muestra caras diferenciadas, sobre todo en los países ricos. Es, también, un *fenómeno global* que debe entenderse y medir de *forma multidimensional*. 12, 13

Finalmente, es imprescindible comprender la precarización si queremos desarrollar estrategias alternativas. La precariedad no es un fenómeno natural sino impuesto.

⁸ Andrew Ross, «Working for nothing: the latest-high great sector?», en Armano, Bove y Murgia, 2017, Op. cit., pp.189:198.

⁹ Pierre Bourdieu, «Job Insecurity is Everywhere Now», en Pierre Bourdieu, Acts of Resistance. Against the Tyranny of the Market, The New Press, Nueva York, 1998, pp. 81-87.

¹⁰ Isabel Lorey «Labour (in-) dependence, care: conceptualizing the precarious», en Armano, Bové y Murgía, 2017, Op. cit., pp. 199-209.

¹¹ Isabel Lorey, 2017, Op. cit., p. 200.

¹² Alejandra Vives, Marcelo Amable, Monserrat Ferrer, Salvador Moncada, Clara Llorens, Carles Muntaner, Fernando G. Benavides y Joan Benach, «The Employment Precariousness Scale (EPRES): psychometric properties of a new tool for epidemiological studies among waged and salaried workers», *Occup Environ Med.* 2010. 67(8):548-55.

¹³ Joan Benach, Alejandra Vives, Marcelo Amable, Christophe Vanroelen Gemma Tarafa y Carles Muntaner, «Precarious employment: understanding an emerging social determinant of health», *Annu Rev Public Health*, 2014, 35:229-53.

Tras 40 años de experimentación, se observa con claridad su objetivo implícito: el aumento de la reserva de mano de obra mediante el desempleo, el trabajo incierto y mal remunerado, sin los derechos laborales y sociales que acompañaron al empleo regulado y protegido en buena parte de los países más ricos. Y, como se ha dicho previamente, la auto-inculpación por parte del trabajador precario de su situación laboral; en definitiva, un ataque frontal a la solidaridad de clase, a la acción colectiva, a los sindicatos. Sin importar en todo ello las calamidades sociales, ecológicas o sanitarias que surjan de su flexible y voraz desarrollo. Con ello los sindicatos, la negociación colectiva y las relaciones laborales han pasado de ser instrumentos para la solución de los problemas sociales derivados del crecimiento económico (un instrumento válido para equilibrar y pacificar el intercambio de trabajo por salario), a ser, en sí mismos, el problema para el nuevo capitalismo neoliberal.

¿Cómo se extiende la precarización y qué efectos sociales produce?

Hace más de un cuarto de siglo, un documento de la OCDE era muy explícito. ¹⁴ Estados Unidos, eliminando protecciones a los trabajadores, rebajando el bienestar y disminuyendo la administración pública tenía menos desempleo; por tanto, la Unión Europea (UE) tenía señalado el camino a seguir. Poco importaba que en Estados Unidos creciera la precariedad y el trabajo mal remunerado; ya que, como decía el mismo documento: «sus problemas sociales serían mucho peores sin esos empleos». Y Europa se puso manos a la obra y, en esa acción, España fue un alumno aventajado, reforma laboral tras reforma laboral, precarizamos a través de instrumentos sumamente sensibles al ciclo económico: el trabajo temporal, el autónomo dependiente, las empresas de trabajo temporal (ETT), la subcontratación... Tras 2008, las políticas austericidas y las reformas laborales degradaron y mercantilizaron aún más las condiciones de empleo y trabajo. De manera que la solución flexibilizadora impuesta a nuestro país no le ha librado del desempleo, ni del trabajo de mala calidad, ni de la ocupación informal, ni tampoco de la desigualdad social que ha crecido de manera alarmante.

Y no solo se trata de la desigualdad de rentas, ya que uno de los indicadores más sensibles que reflejan la existencia de desigualdad (y de injusticia social) es la constatación de cómo se distribuye la salud en los distintos grupos sociales y te-

OCDE, The OECD Jobs Study. Facts, Analysis, Strategies, 1994, disponible en: https://www.oecd.org/els/emp/1941679.pdf (Acceso: 23 de abril de 2020).

rritorios. Según el *Government at a Glance*, ¹⁵ en relación con el gasto de la Administración pública, España está a la cola de Europa; respecto del gasto por habitante, estamos por debajo de la media OCDE y, por supuesto de los países de la zona euro (ambos datos, en porcentaje de PIB). Una conclusión similar se puede constatar respecto del empleo público español, con el agravante de su progresiva laboralización y precarización. El gasto en educación o protección social en 2017 era de los más bajos de Europa y de alrededor de la media OCDE. Por lo que hace a la sanidad, el gasto público descendió desde la Gran Recesión de 2008, lo que implicó la reducción del número de camas hospitalarias, del número de profesionales y, junto a ello, siguiendo las recetas neoliberales, la expansión del sector privado y la mercantilización de la sanidad. ¹⁶

La insistencia de las organizaciones internacionales en mercantilizar y privatizar (OMC), o en la necesidad de flexibilizar nuestro mercado de trabajo (OCDE y FMI) es muy marcada, aún cuando, siguiendo sus indicadores de rigidez-flexibilidad (EPL, *Employment Protection Legislation*), ya hace años que España tiene un EPL inferior (es decir, es más "flexible") al de algunos países con dinámicas ocupacionales mucho más exitosas que las nuestras en términos de tasa de ocupación, desempleo y precariedad como Alemania o Dinamarca.¹⁷

Los estereotipos legitimadores de la precariedad difunden la idea de que ese es el destino de los trabajadores con bajo nivel de estudios o poca cualificación. Sin embargo, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) van mostrando a lo largo del tiempo cómo las profesiones y actividades de alto nivel de estudios, así como las relacionadas con la sanidad o la educación se van precarizando; y no sólo en España¹⁸. Es más, en momentos de crisis como el actual, se vuelve a mostrar que muchas profesiones con el estigma de baja cualificación o, incluso, des-

¹⁵ OCDE, Government at a Glance, 2019, disponible en: https://www.oecd.org/gov/govataglance.htm (Acceso: 23 abril 2020).

Joan Benach, «El Sistema Nacional de Salud español: ¿Cómo se originó? ¿Qué logró? ¿A dónde debería ir?», Sin Permiso, 29 de enero de 2018, disponible en: https://www.sinpermiso.info/textos/el-sistema-nacional-de-salud-espanol-como-se-origino-que-logro-a-donde-deberia-ir

Damian Grimshaw, Mat Johnson, Jill Rubery y Arjan Keizer, European Work and Employment. Reducing Precarious Work. Protective gaps and the role of social dialogue in Europe, European Commission project (DG Employment, Social Affairs and Equal Opportunities VP/2014/004, Industrial Relations & Social Dialogue), 2016, disponible en:

http://www.research.mbs.ac.uk/ewerc/Portals/0/Documents/Comparative-Report-Reducing-Precarious-Work-v2.pdf. Ver también Rafael Muñoz-de-Bustillo Llorente y Fernando Pinto Hernández, *Reducing Precarious Work in Europe through Social Dialogue: The Case of Spain*, informe para la Comisión Europea, Universidad de Salamanca, 2016, disponible en: http://www.research.mbs.ac.uk/ewerc/Portals/0/Documents/Spain-final-report.pdf

¹⁸ Danièle Linhart, La comèdie humaine du travail. De la déshumanisation taylorienne à la sur-humanisation managériale, Éditions Érès, Toulouse, 2017.

preciadas, como cajeras y reponedores de supermercado, limpieza, recogida de basuras, agricultura, etc., son más indispensables que muchas de aquellas que tienen un alto precio en el mercado como son, por citar algunas, los brokers, intermediarios, conseguidores y tiburones de las finanzas.

Uno de los segmentos de actividades y de ocupaciones paradigmático, donde se concentran las ambigüedades y contradicciones del tipo de prácticas enunciadas, es el relacionado con el cuidado de ancianos, un trabajo que debiera ser altamente cualificado porque ¿cómo dejar a padres y abuelos, en muchas ocasiones con

problemas de salud mental o física, en manos inexpertas, o en centros con pocos recursos y que proporcionan cuidados y condiciones irresponsables? Y, sin embargo, la implantación de políticas neoliberales austericidas tras la crisis de 2008 recortó el gasto en residencias públicas, incrementó el déficit de plazas, redujo el papel de entidades sin ánimo de lucro, y externalizó servicios a grandes empresas, aseguradoras y fondos especulativos que hallaron en la atención a las personas mayores un mercado rentable para

La actual crisis muestra que profesiones con el estigma de baja cualificación son más indispensables que aquellas con alto precio en el mercado

hacer negocio. Este se hizo recortando personal, precarizando sus condiciones, ahorrando en material y degradando la atención y condiciones de las personas ancianas. Se parasita al sector público, se gestiona privadamente y se actúa sin control democrático. ¹⁹ Este es un punto crítico de un sistema que desprecia la vida y falta al respeto y a la dignidad de las personas y los trabajadores.

Otra cuestión punzante, puesta sobre la mesa en la crisis de salud pública actual, es la de intentar pasar de puntillas en el campo educativo (conocedores de las elevadas desigualdades que pesan sobre él); es decir, pasar de una enseñanza presencial a una enseñanza virtual de la noche a la mañana en colegios, institutos y universidades en la actual crisis COVID-19 tras una larga etapa no solo de intensa mercantilización y privatización, sino también de austericidio.²⁰ Aparecen

¹⁹ Joan Benach, «Las muertes en residencias y la mercantilización de los cuidados», El País, 27 de abril de 2020, disponible en: https://elpais.com/espana/catalunya/2020-04-27/la-mercantilizacion-de-los-cuidadosen-las-residencias.html

²⁰ Que prosigue en la crisis de la COVID-19, al ser la enseñanza una de las actividades que pierde más ocupación, según los datos de la Seguridad Social. Un síntoma más de su mercantilización y privatización. También un síntoma de la fragilidad vinculada a la segregación entre actividades de mujeres y de hombres y de la precarización relacionada, disnponible en:

https://fe.ccoo.es/noticia:489417-

La_destruccion_de_empleo_se_ceba_con_el_sector_educativo&opc_id=4215151733fd93639661cb7e363e6c94

desnudas, en estos dos casos, la fragilidad, la inconsistencia y la irresponsabilidad, con las que tratamos a las personas dependientes y más vulnerables. A unos porque solo tienen presente (la ancianidad) y, a otros, porque se les supone futuro (los jóvenes). La forma de solucionar sus problemas pone bajo los focos que aquello que necesitamos, al contrario de lo que predicaba la señora Thatcher y su «no hay alternativa», es «más sociedad» y una economía que resuelva las acuciantes necesidades que tiene la población, sobre todo las más desfavorecida. El trabajo de la reproducción, de los cuidados, no solo es social, es política y económicamente indispensable.

La precarización afecta la trayectoria laboral, tanto en las condiciones de empleo (tipo de contrato o despido, por ejemplo), como a nuestras condiciones de trabajo (salario, jornada, intensidad del trabajo, etc.), pero también a nuestras vidas, introduciendo condicionalidad y vulnerabilidad cotidiana (no llegar a final de mes, no poder hacer frente a los pagos de la vivienda o de los servicios indispensables, no poder planificar la vida cotidiana, no poder formar una familia). Como hemos sugerido anteriormente citando a Bilbao, un primer mecanismo de precarización afecta la situación laboral-contractual y de trayectoria laboral que engloba las condiciones de empleo y de trabajo. La norma estándar de empleo (fijo, estable, a tiempo completo, con derechos y protecciones) deja paso a una nueva norma de empleo no estable, inseguro, a tiempo parcial o incierto, con derechos y protecciones limitados, que borra las fronteras no sólo entre situaciones de empleo (fijo y temporal o a tiempo completo y tiempo parcial), sino también entre situaciones ocupacionales: asalariados y autónomos, formales e informales, contratados y subcontratados, ocupados y subocupados. Recordemos que el desempleo, precisamente, ha sido el ariete justificador de la explosión precarizadora. Cómo se nos repite con insistencia a modo de excusa: es mejor tener un trabajo, el que sea, que no tener ninguno.

Al tiempo, un segundo mecanismo actúa combinando protecciones y desprotecciones, riesgos y vulnerabilidades en el trabajo, de manera que más o menos protección y derechos (indemnización, representación o negociación), da lugar a mayor o menor seguridad, incertidumbre, vulnerabilidad (miedo, indefensión, despido), o discriminación (de diversos tipos hasta llegar a las amenazas y la violencia). Su escenario es el puesto y lugar de trabajo, pero se amplía hasta abrazar la vida cotidiana de las personas afectadas, dada la inseguridad o incertidumbre generada por estas vivencias. El ejemplo más inmediato es la insuficiencia de ingre-

sos, pero tampoco debemos olvidar sus múltiples efectos en la salud, en la vida personal y familiar, o en situaciones de discriminación o acoso.

Finalmente, un tercer mecanismo facilita la penetración de la vulnerabilidad en la vida cotidiana y en los hogares. Así, Santamaría y Serrano apuntan que «el precario se somete a un control sobre su vida». El empleo precario se relaciona con la privación y pobreza que alcanza a los hogares como señala la Fundación Foessa. No es solo que existan el 14% de trabajadores pobres, aun y estando ocupados, o que justo antes de la pandemia superáramos los tres millones de desocupados, es también la pobreza que afecta a una cuarta parte de los españoles, lo que cuestiona la subsistencia, una de las funciones claves de la reproducción. En este sentido las familias afectadas por la inseguridad laboral soportan los efectos de la precariedad y el desempleo, lo que unido al progresivo cuestionamiento y desmantelamiento del estado del bienestar incorpora riesgos sociales importantes actuales y futuros: por ejemplo, en términos de cuidado y atención; en términos de educación, sanitarios, etc. 23

La precarización laboral, vital y de salud

Hoy en día el gran capital ha alcanzado un grado tal de impunidad, encerrado en su burbuja de codicia, interés y supremacismo desmedidos que apenas le afectan las protestas y movilizaciones sindicales, tampoco aquellas motivadas por la falta de regulación o gobernanza de la globalización, ni las acciones feministas, ecologistas, etc. Por su parte, la atención sanitaria y la biomedicina sufren también las consecuencias de la especialización vinculada a una división del trabajo extrema ligada a la mercantilización y la permanente búsqueda del beneficio. Pero no controlamos la naturaleza y un minúsculo betacoronavirus de apenas 100 nanómetros

²¹ Elsa Santamaría López y Amparo Serrano Pascual, Precarización e individualización del trabajo: claves para entender y transformar la realidad laboral, Editorial UOC, Barcelona, 2016.

²² Fundación Foessa, VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo en España, Fundación Foessa, Madrid, 2019, Capítulo 3.

En cierta manera, la actual eclosión del teletrabajo muestra que esos tres mecanismos al final afectan a laspersonas en los hogares; punto de encuentro insoslayable de condiciones de empleo, trabajo y vida. Será necesario, en este sentido, estar atentos a la expansión de la impunidad de la 'nueva' relación laboral ya puesta en práctica mediante el crowdsourcing y el trabajo de plataforma. Cabe no olvidar que hasta el momento las regulaciones sobre el teletrabajo son limitadas e insuficientes. Ana María Romero Burillo, *Trabajo, género y nuevas tecnologías: algunas consideraciones*, lusLabor 1, 2019, disponible en: https://www.upf.edu/documents/3885005/224374284/5.Romero.pdf/a63c0fe4-cea9-3088-a250-51ae619bf340. Ver también Anna Gines i Fabrellas y Sergí Galvez Durán, «Sharing economy vs. Uber economy y las fronteras del Derecho del Trabajo: la (des)proteccion de los trabajadores en el nuevo entorno digital», INDret, 1, 2016, pp. 1-44.

de diámetro nos recuerda nuestra fragilidad y precariedad como productos que somos de esa misma naturaleza que nos acoge o nos puede destruir.

A esa precarización como género humano se une la precariedad social impulsada estratégicamente por unas élites extractivas, que no quieren ni tienen ninguna alternativa a un sistema que genera sus privilegios y defiende sus intereses. En los países ricos nos dimos cuenta de su existencia por la implantación de la desregulación, flexibilidad y austeridad, que abraza nuestras vidas, nuestros hogares y fa-

A la precarización como género humano se une la precariedad social impulsada estratégicamente por unas élites extractivas milias. Y la precariedad ha entrado en nuestros cuerpos y en nuestras mentes hasta convertirse en una mentalidad precaria. Como señala Guy Standing, la mente precarizada «carece de anclajes, revolotea de un tema a otro, con el sufrimiento extremo del trastorno de déficit de atención. Pero también es nómada en su trato con otras personas».²⁴ Su expresión en términos de salud es muy

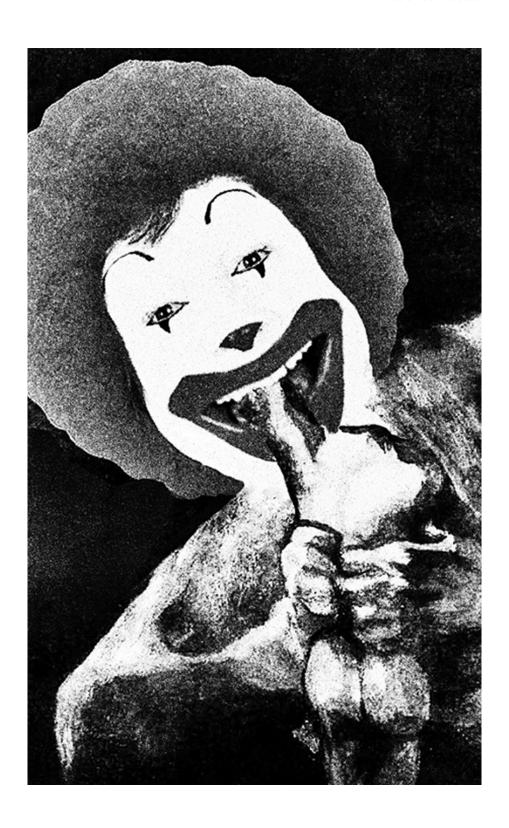
diversa: malestar, enfermedad, muerte prematura, etc. Y, sin embargo, como veremos, hay cuerpos, mentes, personas y grupos sociales más precarios que otros. La precarización es ubicua y a la vez desigual.

Una encuesta sobre la precariedad en Barcelona,²⁵ siguiendo los escala de medición de la precariedad laboral EPRES elaborado por el grupo de investigación Greds-Emconet (UPF), muestra que las personas precarizadas, están más expuestas a la contratación inestable (61,3%), su salario no permite cubrir imprevistos (74,7%; 65,5% con un sueldo inferior a los 1.000€) y, asimismo, tienen baja capacidad negociadora sobre sus condiciones salariales y de empleo, son más vulnerables (amenaza de despido, indefensión ante trato injusto, miedo a represalias por reclamar mejores condiciones), más riesgo de no tener derecho a indemnización por despido y, en el ejercicio de esos derechos, tienen más dificultades para coger permisos o de hacer días de fiesta semanales, regular horarios laborales, etc. Otro estudio realizado en Cataluña 2017² muestra la mayor prevalencia de precariedad en determinados grupos más expuestos como son las

²⁴ Guy Standing, «¿Quién servirá de voz al precariado que está surgiendo?», Sin Permiso, 5 de junio de 2011, disponible en: https://www.sinpermiso.info/textos/quin-servir-de-voz-al-precariado-que-est-surgiendo

²⁵ Mireia Bolíbar, Irene Galí, Pere Jódar y Sergi Vidal, Precariedad laboral en Barcelona: un relato sobre la inseguridad, repositorio de la Universidad Pompeu Fabra, 2020, disponible en: http://hdl.handle.net/10230/43408

²⁶ Mireia Julià, Alejandra Vives, Gemma Tarafa y Joan Benach, «Changing the way we understand precarious employment and health. Precarisation affects the entire salaried population», Safety Science, 2017, 100:16-73.



mujeres, jóvenes, inmigrantes, trabajadores manuales y de menor nivel educativo. El nivel de precariedad entre la clase obrera con trabajos manuales menos cualificados (57 y 56% en mujeres y hombres respectivamente), es parecida, o incluso mayor, que la de los trabajadores mejor situados (profesionales o directivos de empresas) con contratos temporales (38 y 60% en mujeres y hombres respectivamente). Ahora bien, esta sobreexposición no debe ocultarnos que la precarización avanza también entre los trabajadores con nivel educativo superior y profesiones de nivel técnico o de mando; el miedo al despido aparece también entre los supuestamente no precarios. La desigualdad y la precarización van juntas. Por otro lado, según la encuesta sobre precariedad en Barcelona (2018), la precariedad también se relaciona con la pobreza energética, no solo en términos de temperatura adecuada (entre el 22-44% según nivel de precariedad), sino también de no disponer de internet (entre el 15-26% según precariedad). Asimismo, los precarios están más expuestos a problemas con el pago de la vivienda (entre el 27-35% según situación de precariedad) y la amenaza o el desahucio propiamente, así como a cortes de suministros básicos.

De todo lo anterior se desprende que la precarización tiene consecuencias laborales, personales y sociales de gran amplitud, pero también sobre la salud y calidad de vida. La crisis del coronavirus solo ha puesto de manifiesto su especial urgencia. La salud, como el consumo, el cuidado y la atención a las personas, son temas

La precarización tiene consecuencias laborales, personales y sociales de gran amplitud, pero también sobre la salud y calidad de vida transversales (del mismo modo que el poder y la dominación, el género o el racismo) que sacuden el mundo del trabajo, inseparable de la vida. Y, sin embargo, la salud como nos recuerda Richard Sennett, fue un problema para los primeros urbanistas (siglo XIX) que diseñaron las grandes ciudades actuales no como respuesta a las crisis económicas, sino como actuación frente a los «problemas de salud

pública y enfermedades que afectaban tanto a ricos como a pobres».²⁷ La calidad de la vida urbana solo mejoró a partir de la dedicación a la tarea de médicos higienistas y urbanistas como Ildefons Cerdà y su preocupación por la salud.

El desempleo y la precarización de la vida constituyen una epidemia social tóxica, que impide llegar a fin de mes, que genera personas pobres que no pueden ca-

²⁷ Richard Sennet, Construir y habitar. Ética para la ciudad, Anagrama, Barcelona, 2019, p. 34.

lentarse en invierno o llenar la nevera, individuos desesperados. La precarización empeora la salud mental, genera violencia y suicidios; aumenta el riesgo de enfermar, de empeorar la salud y de morir prematuramente, no solo para quienes trabajan en esas condiciones, sino también para sus familias, todo lo cual conlleva desigualdades de salud. Unas precarias condiciones de vida que son especialmente graves cuando afectan a menores de edad, por los condicionantes que suponen en sus futuras trayectorias vitales. Hace dos décadas, una investigación mostraba de forma cualitativa algunas de las reacciones y sensaciones de mujeres de mediana edad de un grupo de limpieza (Tabla 1).²⁸ En gran parte coinciden con entrevistas a parados en fechas más recientes, en las que se hablaba del estigma, el miedo, o la discriminación que afectan la salud; como decía una entrevistada; «vas al médico y nos dan Diazepam».²⁹

Tabla 1. Ejemplos de dimensiones de la precariedad relatado por trabajadoras de la limpieza

Horario/ disponibilidad absoluta y permanente	"Dejas de dormir esperando que te llamen"	"Estas nerviosa pensando que te van a llamar"	Duele mucho no cumplir con las promesas a tus hijos"
Vulnerabilidad /Impotencia	"Psicológicamente me mata, te da una impotencia muy grande"	"Es que nos callamos por el miedo que tenemos."	
Trato discriminatorio	"Ahora lo llevo mejor, pero me ha costado, bajando la cabeza, siempre detrás, siempre detrás, hasta que han claudicado ya."	"Te pones mal, te vas a tu casa quemada"	"Es humillante te tratan como basura"

Distintos estudios permiten ver con claridad cómo conforme aumenta la precariedad laboral el impacto sobre la salud es mayor,³⁰ tanto en el nivel de salud mental

²⁸ Marcelo Amable, Joan Benach y Sira González, «La precariedad laboral y su impacto sobre la salud: conceptos y resultados preliminares de un estudio multi-métodos», Arch Prev Riesgos Laboral, 2001, 4:169-18/1

²⁹ Pere Jódar y Jordi Guiu, Parados en movimiento. Historias de dignidad, resistencia y esperanza, Icaria, Barcelona, 2019.

³⁰ Alejandra Vives, Christophe Vanroelen, Marcelo Amable, Monserrat Ferrer, Salvador Moncada, Clara Llorens, Carles Muntaner, Fernando G. Benavides y Joan Benach, «Employment precariousness in Spain: prevalence, social distribution, and population-attributable risk percent of poor mental health» Int J Health Serv, 2011, 41(4):625-46

como en la autopercibida,³¹ produciéndose un gradiente social de la salud. Por ejemplo, el impacto sobre la salud mental es mucho mayor (más de 3 veces más riesgo) en los trabajadores más precarios. La peor situación se observa en las mujeres, inmigrantes, obreras y jóvenes, cuya precariedad es elevadísima (alrededor del 90%).

Antes veíamos uno de los extremos de la precariedad: el desempleo y sus consecuencias en términos de inseguridad. Otro extremo es el trabajo informal, sin contrato. Por ejemplo, una investigación realizada en Chile, revela que el empleo informal muestra peores resultados en la salud autopercibida y la salud mental que la ocupación formal aunque hay diferencias entre personas dependientes y no dependientes y por género. 32, 33

Actividades vitales durante la COVID-19 y la generación de precarización

Al tiempo que las investigaciones muestran cada vez con mayor detalle y precisión los efectos de la precarización en la salud, la combinación letal de flexibilidad y austeridad desde la Gran Recesión de 2008 ha seguido promoviendo, entre políticas neoliberales y grandes empresas, una continua precarización de aquellas actividades y ocupaciones que hoy día son vitales para la subsistencia, como se ha remarcado en numerosos medios de comunicación durante los primeros meses de 2020.³⁴

Cuando dentro de un tiempo tengamos datos y análisis fiables podremos valorar integralmente los efectos en la salud de la pandemia; pero hoy, la COVID-19, reúne todas las condiciones para que debamos considerarla una pandemia de la desigualdad, que representa una grave amenaza para la población obrera y los

³¹ Joan Benach, Mireia Julià, Gemma Tarafa, Jordi Mir, Emilia Molinero y Alejandra Vives, «La precariedad laboral medida de forma multidimensional: distribución social y asociación con la salud en Cataluña», Gac Sanit 2015, 29(5):375-8.

Marisol E. Ruiz, Alejandra Vives, A, Érica Martínez-Solanas, Mireia Julià, y Joan Benach, «How does informal employment impact population health? Lessons from the Chilean employment conditions survey», Safety Sci. 2017, 100(Part A):57–65.

³³ Marisol E. Ruiz, Alejandra Vives, Vanessa Puig-Barrachina y Joan Benach, «Unravelling Hidden Informal Employment in Chile: Towards a New Classification and Measurements to Study its Public Health Impact», Int J Health Serv, 2019, 49(4):817-843.

³⁴ Ver, por ejemplo, Maite Gutiérrez, «La cajera del súper sostiene la economía durante la pandemia», La Vanguardia, 12 de abril de 2020, disponible en: https://www.lavanguardia.com/economia/20200412/48431834021/coronavirus-covid-19-comercio-cajeras-cajeros.html

barrios populares. La pandemia de la COVID-19 amplificará desigualdades sociales previas. Llueve, y llueve sobre mojado, pero no llueve del mismo modo para todas las personas. Las políticas neoliberales mercantilizadoras deterioraron sin piedad los recursos y servicios de la sanidad pública; los servicios sociales y de dependencia nunca fueron suficientemente desarrollados; y la salud pública, el medio

para analizar, proteger y prevenir la enfermedad y promocionar la salud colectiva ha sido sistemáticamente infrafinanciada y, a menudo, condicionada a intereses privados. Los profesionales sociosanitarios, aclamados hipócritamente por algunos cómo héroes, han debido (junto a sus familias) exponerse innecesariamente al contagio y al riesgo de morir. Durante días, un gran número de trabajadores precarizados han tenido que elegir entre riesgos: ir a trabajar, perder el empleo, o, más

Distintos estudios permiten ver con claridad cómo conforme aumenta la precariedad laboral el impacto sobre la salud es mayor

tarde, confinarse precariamente sin disponer de la posibilidad de teletrabajar. Junto a obreros de la construcción, repartidores y empleados del sector turístico y los servicios, una gran parte de la clase trabajadora que sostiene la vida común de toda la población ha sido invisibilizada. En el hogar, la crisis se manifiesta sobre todo en las mujeres que cuidan y atienden a personas enfermas y con discapacidad, a infantes y mayores. Las cajeras, limpiadoras, camareras de piso y trabajadoras sociales y de cuidados tienen también rostro de mujer.³⁵

Una aproximación empírica a la precariedad³⁶ con los cambios ocurridos entre 2011 y 2019, asociados a algunas de las profesiones calificadas de "esenciales" o a trabajadores/as calificadas de "héroes" o "heroínas", muestra cifras muy ilustrativas (Tabla 2). La cuestión es particularmente llamativa en el caso de la enfermería, que ha visto reducir su empleo no precario, mientras el precario aumenta espectacularmente; del mismo modo reponedores o trabajadores de los cuidados personales. Excepto entre farmacéuticos y trabajadoras de la industria de alimentación, el empleo precario aumentó más que el indefinido, estable o a tiempo completo, en todas estas profesiones clave.

³⁵ Joan Benach, «La pandemia mata a los pobres, la desigualdad todavía matará a más», Ctxt, 16 de abril de 2020, disponible en: https://ctxt.es/es/20200401/Politica/31936/coronavirus-precariedad-trabajadores-pobreza-desigualdad-joan-benach-pandemia.htm

³⁶ Estas cifras se han confeccionado a partir de la Encuesta de Población Activa del INE (microdatos). Hemos elegido dos años, 2011 y 2019 para poder trabajar con la misma clasificación de ocupaciones (CNO) y de actividades (CNAE). La precariedad la hemos definido sumando temporales y trabajadores a tiempo parcial involuntarios. Aunque esta decisión no "captura" toda la precariedad, sí puede servir para acercarnos a su dimensión y evaluar su evolución en el período. Atendiendo a estos criterios, el año 2019 finalizó con más de 5,6 millones de trabajadores precarios en España, que representan un tercio del empleo total.

Si planteamos el mismo ejercicio para actividades relacionadas (Tabla 3), veremos a simple vista que el empleo precario ha aumentado prácticamente en todas ellas entre 2011 y 2019; en la industria alimentaria, un 30,8%; en educación, un 23,1%; en sanidad, un 45,1%; en asistencia en establecimientos residenciales, un 31,9%; en comercio, entre el 37,6% y el 41,9%; en depósito y almacenamiento la tasa de precariedad ha pasado del 19,5% en 2011 al 45,3% en 2019. Transporte de mercancías es la única actividad de las reseñadas en las que ha aumentado el trabajo no precario.

Tabla 2. Precariedad según ocupación seleccionada. España, 2011 y 2019

Ocumoción muncipal	% empleo precario IV trimestre		Variación empleo de 2011 a 2019			
Ocupación principal	2011	2019	Precario	No precario	Total	
Médicos	32,7%	34,9%	25,4	13,5	17,4	
Profesionales de enfermería y partería	32,4%	41,3%	36,4	-7,1	6,9	
Otros profesionales de la salud	39,7%	43,1%	84,0	59,8	69,4	
Auxiliares de enfermería	36,5%	38,6%	36,9	24,9	29,3	
Farmacéuticos	30,2%	27,3%	38,4	59,0	52,8	
Técnicos auxiliares farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de cuidados a personas en servicios de salud	32,7%	34,8%	32,6	21,0	24,8	
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	50,0%	56,3%	-2,9	-24,5	-13,7	
Vendedores en tiendas y almacenes	39,6%	40,9%	13,7	7,6	10,0	
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	44,6%	51,2%	26,9	-2,4	10,7	
Reponedores	41,3%	52,5%	37,8	-12,2	8,5	
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	34,7%	31,2%	-5,7	10,5	4,8	
Total precarios	31,8%	33,7%	18,0	8,0	11,2	

Nota: % de empleo precario en cada ocupación reseñada

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos.

Tabla 3. Precariedad según sectores de actividad, variación entre 2011 y 2019 en España

Ogungoión principal	% empleo precario IV trimestre		Variación empleo de 2011 a 2019		
Ocupación principal	2011	2019	Precario	No precario	Total
Industria de la alimentación	25,5%	27,6%	30,8	17,7	21,1
Educación	32,4%	36,1%	23,1	4,6	10,6
Actividades sanitarias	31,9%	39,6%	45,1	3,5	16,8
Asistencia en establecimientos residenciales	35,8%	37,8%	31,9	21,1	25,0
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	30,1%	34,7%	37,6	11,8	19,6
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	20,6%	20,8%	11,1	9,6	9,9
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	29,9%	34,6%	41,9	14,1	22,4
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	37,5%	34,7%	-8,8	3,0	-1,5
Depósito y almacenamiento	19,5%	45,3%	105,2	-40,1	-11,9
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	25,6%	19,3%	0,6	44,6	33,3
Actividades anexas al transporte	19,7%	26,9%	89,5	26,5	38,9
Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	13,2%	39,6%	183,4	-34,3	-5,6
Otras actividades postales y de correos	26,2%	33,0%	43,0	2,9	13,4
Total	31,8%	33,7%	18,0	8,0	11,2

Nota: % de empleo precario en cada ocupación reseñada

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos.

Este es el panorama detrás de los aplausos cotidianos que podemos escuchar cada tarde. El riesgo no es para el empleador, sino para el trabajador.³⁷

Otra referencia similar es la de los contratos registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).³⁸ Ahí se observa (Tabla 4) la enormidad de contratos registrados en el año 2019. Además, una mirada más atenta permite descubrir que solo una pequeña proporción son contratos indefinidos. La precariedad y la fragilidad caracterizan estos sectores de actividad y estas profesiones tan vitales en la crisis actual.

Tabla 4. Contratos registrados en el año 2019 y ocupados en el IV trimestre 2019, España

	Contratos registrados año 2019	Ocupados IV trim 2019	% contratos registrados sobre empleo
Profesionales de la salud	354.646	663.971	53,4%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	497.387	470.156	105,8%
Otros trabajadores de los cuidados a las personas	311.931	347.134	89,9%
Trabajadores de los servicios personales	502.286	321.234	156,4%
Empleados domésticos	201.727	408.226	49,4%
Otro personal de limpieza	1.453.566	682.706	212,9%
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	523.453	161.061	325,0%
Total	22.512.221	16.846.141	133,6%

Fuente: Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos, y del SEPE, Estadística de Contratos Acumulados 2019.

³⁷ Ya hace tiempo que especialistas en temas laborales advierten de la degradación de actividades de prestigio relacionadas con las profesiones tradicionales: medicina, arquitectura, abogacía, ingeniería; las TIC e inteligencia artificial facilitan su degradación y la pérdida de control de las propias tareas por parte de los afectados. Desde el punto de vista de la estratificación social no estamos volviendo al siglo XIX, sino al siglo XVIII. Ver al respecto: Josep Fontana, Capitalisme i democracia 1756-1848. Com va començar aquest engany,, Edicions 62, Barcelona, 2019; Gonzalo Pontón, La lucha por la desigualdad. Una historia del mundo occidental en el siglo XVIII, Pasado & Presente, Barcelona, 2016.

³⁸ Hemos analizado los datos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa, microdatos, y del SEPE, Estadística de Contratos Acumulados 2019.

A lo largo del año 2019 se registraron en España 1.341.776 contratos de trabajo en actividades sanitarias y de servicios sociales, de los cuales solo 41.682, el 3,1%, eran indefinidos. Entre profesionales de la salud se formalizaron 354.646 contratos, de los cuales apenas 20.748, esto es el 5,9% del total, eran indefinidos. Entre los trabajadores de cuidados a las personas en servicios de salud, de 406.653 contratos, sólo 7.967 eran indefinidos, menos del 2%. Estas cifras confirman la elevada inestabilidad contractual que afecta a una no pequeña parte de trabajadores de dichos ámbitos.

Conclusiones

La precarización es un fenómeno estructural, endémico y tóxico, que existe en todos los trabajos y todos los sectores y que, aun con importantes diferencias, afecta a la inmensa mayoría de trabajadores, ya sea en el ámbito privado y pú-

blico, en la industria, agricultura y servicios, en sus condiciones de empleo, en sus condiciones de trabajo, o en su hogar y vida cotidiana. Además del empleo asalariado, la precarización se hace omnipresente en gran número de trabajos no asalariados y sin relaciones contractuales, muchos de los cuales quedan ocultos, como es el caso de quienes trabajan por un alojamiento y manutención sin ningún

La precarización es un fenómeno estructural, endémico y tóxico, que existe en todos los trabajos y todos los sectores

sueldo, en diversas situaciones de servidumbre y esclavitud. También con múltiples tipos de empleo informal, en el que destaca el enorme número de mujeres que realizan el trabajo doméstico, incluido el trabajo de cuidados y de atención a las personas dependientes. La crucial importancia del trabajo reproductivo femenino, invisible, no remunerado y precarizado radica en que constituye un factor clave en la organización de la producción y en el proceso de acumulación capitalista.

En este texto hemos reflexionado acerca de la supervivencia de nuestras sociedades, pero, ¿es eso posible si seguimos el mismo ritmo, dinámica y exposición actuales? ¿Debemos experimentar nuevas fórmulas? Por ejemplo, ¿podemos pensar el trabajo teniendo en cuenta el cuidado y la atención a las personas?, ¿O teniendo en cuenta la salud de la humanidad y la salud del planeta? El trabajo reproductivo, en el que se incluye la educación y la salud, es un trabajo digno, so-

cialmente necesario e imprescindible. Necesita el reconocimiento que su importancia social merece. Y un reconocimiento no mercantil, porque los trabajos de reproducción son instrumentos que generan equidad.

El Estado al servicio del mercado naturaliza lo que es antinatural. El Estado es una institución social que debiera estar al servicio de la sociedad. Además, lo privado no necesariamente funciona y, aún menos, funciona mejor (Mazzucato, Krugman). Desde los años ochenta en España hemos visto cómo la venta de patrimonio y servicios públicos solo garantiza grandes beneficios a los propietarios actuales e incrementa la desigualdad y la pobreza. Una dualidad tan insoportable como la que van generando los intereses económicos en la sociedad, entre los que pueden no pagar o incluso evadir impuestos frente a los que tienen que pagar impuestos religiosamente y los que no pueden pagarlos dado su elevado grado de vulnerabilidad y pobreza. Como expone el economista Paul Krugman, la Seguridad Social y la sanidad provista por el Estado es hoy más necesaria que nunca.

La precarización del trabajo no es un destino o una fatalidad esgrimida para culpabilizarnos, sino el resultado de un régimen político y un modelo económico impuestos a conciencia. Por ello es necesario pensar un modelo alternativo de sociedad y economía que asegure la vida material de las personas; un modelo donde se trabaje menos pero quizás en diversas actividades y de modo diferente, mucho más respetuoso con el medio ambiente y con las capacidades de las personas (mujeres y hombres de orígenes y etnias diferentes) para trabajar y vivir mejor. Los cambios deberán ser radicales. Por un lado, habrá que aumentar la protección social y la seguridad material al margen de tener empleo o trabajo. Sea mediante una reedición de un contrato social de bienestar que asegure el pleno empleo, como mecanismo básico de redistribución, pero que también consolide los servicios sociales indispensables (salud, educación, vivienda, energía, transporte, etc.); o sea mediante algún mecanismo de garantía de rentas a la ciudadanía. En todo caso, se han de poner en marcha mecanismos que alejen la miseria económica del trabajador pobre, así como la incertidumbre y la arbitrariedad en la que vive. Por otro lado, habrá que respetar y desarrollar los

³⁹ Mariana Mazzucato, El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global, Taurus, Madrid, 2019; Paul Krugman, Contra los zombis. Economía, política y la lucha por un futuro mejor, Crítica, Barcelona, 2020.

⁴⁰ O sobrevenidos por la gracia del gobernante de turno que les cedió bancos y empresas públicas: la factura que deben a los españoles es enorme.

derechos de los trabajadores y democratizar radicalmente la organización y las condiciones de trabajo. Habrá que avanzar en una economía que incentive la solidaridad y la cooperación con proyectos nuevos, alternativos, que creen ilusión y esperanza, y que sean creativos, ecológicos y socialmente útiles. En esta encrucijada histórica, hay que repensar nuevas propuestas que conformen una alternativa para emanciparnos a las cadenas con que nos ata el neoliberalismo capitalista. Ante la progresiva destrucción de los derechos laborales y de la negociación colectiva y la extensión global de la precarización hay que reivindicar la importancia decisiva de luchar por la democracia laboral y evitar que el trabajo sea una mercancía.

Joan Benach es director del Grupo de Investigación de Desigualdades en Salud (GREDS-EMCONET, UPF), subdirector del JHU-UPF Public Policy Center (UPF), y colaborador del Grupo de Investigación Transdisciplinar sobre Transiciones Socioecológicas (GinTRANS2) en la UAM

Ramón Alós es profesor jubilado de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona, investigador del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball (IET).

Pere Jódar es profesor de Sociología, Universitat Pompeu Fabra.

